



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 96 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 31 DIC. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-

SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-
SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

| Servicio | N° de vacantes | Unidad Orgánica |
|---|----------------|---|
| ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS - UEIPS | 01 | Unidad Ejecutora de Inversión Pública SUNAT - UEIPS |
| ESPECIALISTA EN DERECHO ADUANERO - INTA | 01 | |
| ASISTENTE MULTIFUNCIONAL - ORIENTADOR DE CONSULTAS ADUANERAS - INTA | 01 | Intendencia Nacional de Técnica Aduanera |
| ASISTENTE MULTIFUNCIONAL - ASISTENCIA EN DESPACHO - INTA | 01 | |

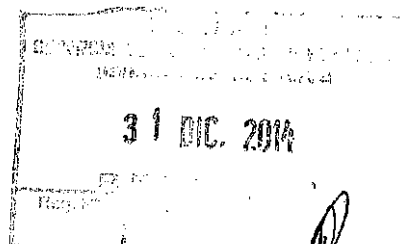


En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 95 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **23 DIC. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

| Servicio | N° de Vacantes | Unidad Orgánica |
|---|----------------|--|
| Profesional Especializado en Procesos de Incorporación y Desvinculación en Recursos Humanos | 01 | División de Gestión de Contratos e Información de Personal |

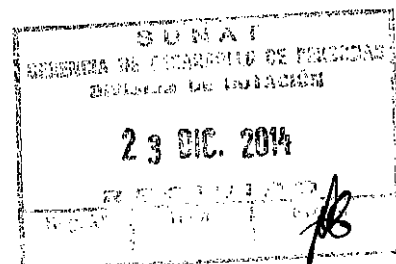
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NÓRIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 94-2014-SUNAT/8A2000

Lima, **23 DIC. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

| Servicio | N° de vacantes | MODALIDAD |
|---|----------------|-----------|
| Profesional Especialista en Contrataciones – GSA Lima 2 / OSA Cusco/ SSA Huánuco / SSA Chimbote | 04 | CAS |
| Profesional en Contrataciones OSA Libertad / OSA Loreto | 03 | CAS |
| Profesional en Almacenes –OSA Madre de Dios | 01 | CAS |
| Técnico en Almacenes – OSA Tumbes / OSA Loreto/ SSA Tarapoto | 03 | CAS |
| Apoyo Técnico Administrativo Especializado – OSA Lambayeque | 01 | CAS |
| Profesional en Recursos Humanos – OSA Madre de Dios / SSA Pucallpa | 02 | CAS |
| Profesional de Infraestructura y Equipamiento- OSA La Libertad / SSA Tarapoto | 02 | CAS |
| Conductor de Vehículos - SSA IAMC / SSA IAAC | 03 | CAS |

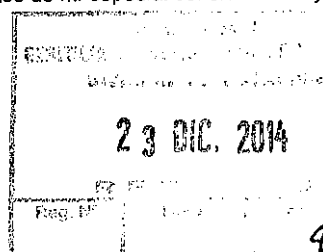


En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

ANGEL WADIMÉN NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 93 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **22 DIC. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

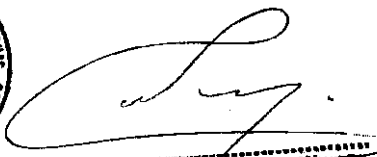
| Perfil | N° de Vacantes |
|----------------------------------|----------------|
| SUPERVISORES DE INSUMOS QUIMICOS | 08 |

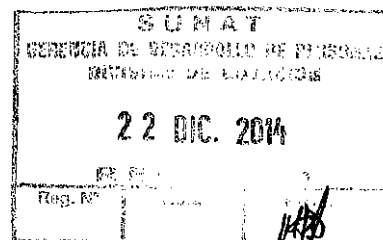
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




ANGEL WADIM NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 92 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 18 DIC. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

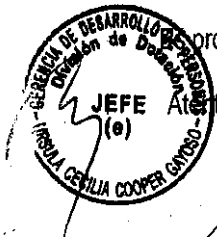
ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación de los siguientes perfiles:


| Perfil | N° de vacantes | Tipo de Contrato |
|--|----------------|------------------|
| Profesional Altamente Especializado-Ingeniero Industrial | 1 | CAS |
| Profesional Altamente Especializado-Ingeniero de Sistemas o Informático | 1 | CAS |
| Profesional Altamente Especializado-Ingeniero Industrial, Civil o Mecánico Eléctrico | 1 | CAS |
| Profesional Especializado en Derecho | 1 | CAS |

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.




Atentamente,



ANGEL WADILMEN NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

18 DIC. 2014



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 91 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 16 DIC. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

| Servicio | N° de Vacantes | Unidad Orgánica |
|-----------------|----------------|---|
| Oficial Bombero | 01 | Oficina de Seguridad y Defensa Nacional |

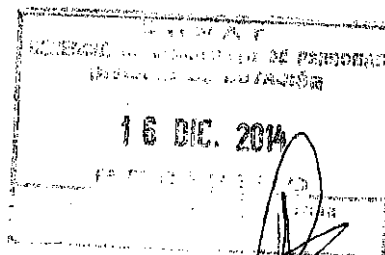
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Unete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ÁNGEL WABEMER RORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 90 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 16 DIC. 2014.

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

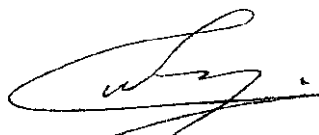
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación de los siguientes perfiles:

| Perfil | N° de vacantes | Tipo de Contrato |
|--|----------------|------------------|
| Verificador de Devoluciones y Cruces de Información IR Junín | 01 | CAS |
| Operario de Soporte y Apoyo Canino | 01 | CAS |
| Técnico Depositario | 01 | CAS |
| Apoyo Técnico | 01 | CAS |
| Asistente Multifuncional-Orientación de Consultas Aduaneras | 02 | CAS |
| Profesional de Despacho Aduanero | 01 | CAS |
| Asistente de Oficiales IA Aérea y Postal | 02 | CAS |
| Asistente de Oficiales IA Marítima del Callao | 02 | CAS |
| Asistente de Oficiales IA Salaverry | 02 | CAS |
| Resolutor de Recursos Impugnatorios | 01 | CAS |
| Apoyo Legal | 01 | CAS |

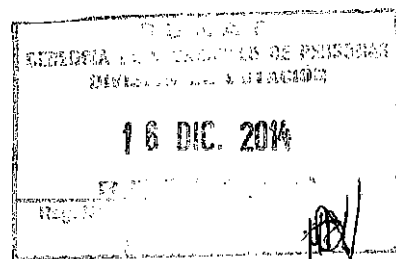
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 90 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 03 DIC. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

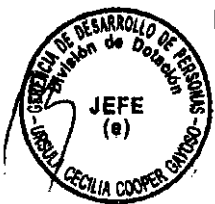
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

| Perfil | N° de vacantes | Unidad Orgánica |
|---|----------------|--|
| Analista de Sistemas de Información | 20 | División de Desarrollo de Sistemas Tributarios, División de Desarrollo de Sistemas Aduaneros, División de Desarrollo de Sistemas Administrativos |
| Analista de Sistemas Analíticos | 01 | División de Desarrollo de Sistemas Analíticos |
| Analista de Calidad | 01 | División de Control de Calidad |
| Analista de Calidad Especializado | 01 | División de Control de Calidad |
| Analista de Pruebas | 02 | División de Control de Calidad |
| Analista de Sistemas Especializado en Proyectos | 02 | División de Gestión de Proyectos de Sistemas |
| Especialista en Gestión de Proyectos Informáticos | 01 | División de Gestión de Procesos de Sistemas |

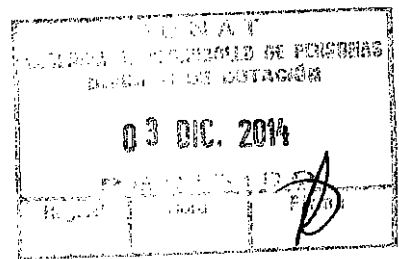
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ÁNGEL WADIMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 89 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **03 DIC. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

| Perfil | N° de Vacantes |
|--|----------------|
| ESPECIALISTA EN GESTION DE DATOS DE CAPACITACION | 01 |

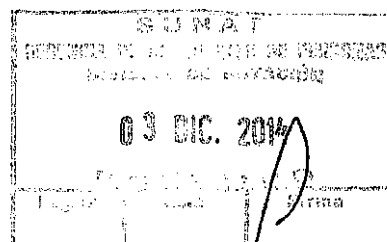
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



(Firma manuscrita)
ANGEL WADILMER NORIEGA WERDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 88-2014-SUNAT/8A2000

Lima, 02 DIC. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

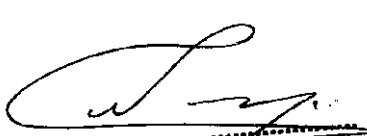
| Servicio | N° de vacantes | MODALIDAD |
|--|----------------|-----------|
| Coordinador de Programas Masivos- OZ Huánuco | 01 | CAS |
| Coordinador de Programas Masivos-IR Lambayeque | 01 | CAS |
| Agentes de Control Garita de Transporte -OZ Huánuco | 01 | CAS |

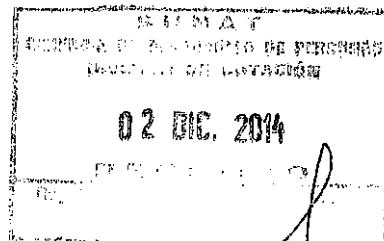
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




ANGEL WASHEM RODRÍGUEZ MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 87-2014-SUNAT/8A2000

Lima,

01 DIC. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
 Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

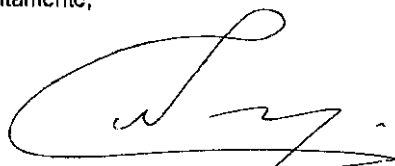
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

| Perfil | N° de Vacantes |
|--------------------|----------------|
| AGENTES DE CONTROL | 41 |

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.**

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

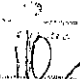


ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUNAT
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
 DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

01 DIC. 2014

Reg. N°





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 86 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 01 DIC. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

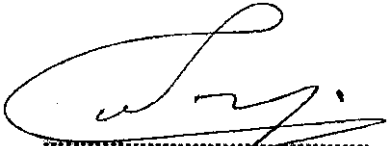
Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

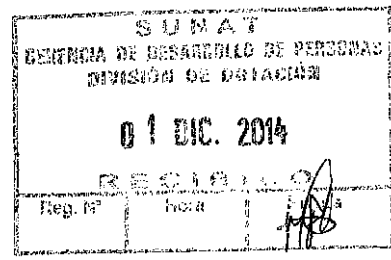
| Servicio | N° de vacantes | Unidad Orgánica |
|------------------------|----------------|---|
| Apoyos Administrativos | 02 | Oficina de Soporte Administrativo Junín |

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 85-2014-SUNAT/8A2000

Lima, **01 DIC. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

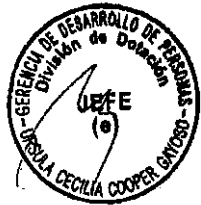
Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

| Servicio | N° de vacantes | Unidad Orgánica |
|---------------------------------------|----------------|--|
| Especialista en Gestión y Estadística | 01 | División de Programación y Gestión – Gerencia Administrativa |

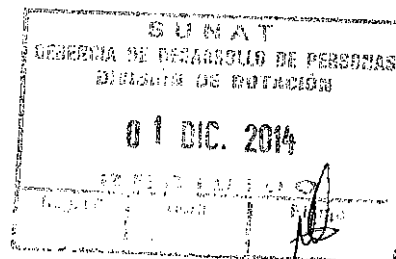
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.**

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 84 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 28 NOV. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:


| Servicio | N° de vacantes | Unidad Orgánica |
|---|----------------|--|
| INSPECTORES TRIBUTARIOS - I LIMA | 06 | Intendencia Lima |
| PROFESIONAL INSPECTOR - INIQBF | 08 | Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados |
| PROFESIONAL PERFIL III - INIQBF | 01 | |
| PROFESIONAL CTROL. REG. FISCALIZAC. INSUMOS QUIMICOS Y PROD. - INIQBF | 01 | |

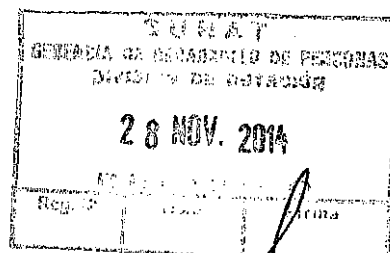


En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 83 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **28 NOV. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 728
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para un Contrato a Plazo Indeterminado según Decreto Legislativo 728 correspondiente al Cargo de Profesional III de la siguiente actividad:

| Servicio/Perfil | N° de Vacantes | Cargo | Unidad Orgánica |
|-------------------------------------|----------------|-----------------|---|
| Especialista en Estudios Económicos | 06 | Profesional III | Intendencia Nacional de Estudios Económicos y Estadística |
| Especialista en Estadística | 02 | | |

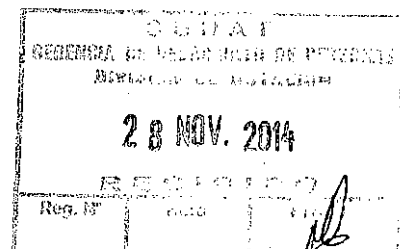
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gov.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



(Firma)
ANGEL WADIMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 82-2014-SUNAT/8A2000

Lima, **28 NOV. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

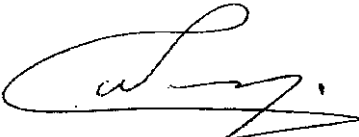
Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

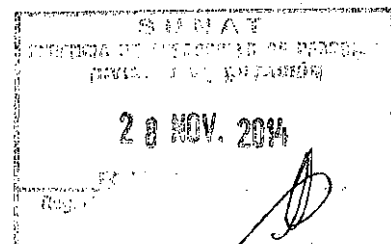
| Servicio | N° de vacantes | Unidad Orgánica |
|---------------------------------------|----------------|----------------------|
| Profesionales Abogados Especializados | 14 | Procuraduría Pública |

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.



Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.
 Atentamente,

Cecilia Cooper

ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 081 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 26 NOV. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

| Perfil | N° de vacantes | Unidad Orgánica |
|---|----------------|--|
| Asistente para Verificación de Mercancías | 01 | Sección de Soporte Administrativo Intendencia de Aduana Marítima del Callao |
| Evaluador de Solicitudes No Contenciosas | 02 | Sección Control Urbano y Acreditaciones |

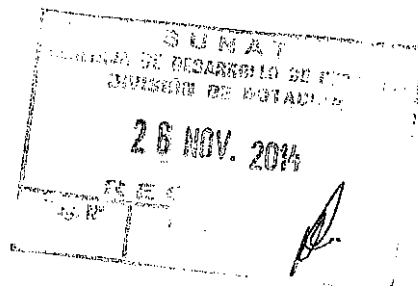
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WARILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Recursos
 MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 80 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **24 NOV. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE


Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

| Perfil | N° de Vacantes |
|--------------------------------------|----------------|
| GESTORES DE TRAMITES IR CUSCO | 02 |
| GESTORES DE ORIENTACION IR CAJAMARCA | 02 |
| GESTORES DE TRAMITES IR CAJAMARCA | 01 |
| GESTORES DE TRAMITES IR TACNA | 02 |
| GESTORES DE ORIENTACION OZ UCAYALI | 02 |

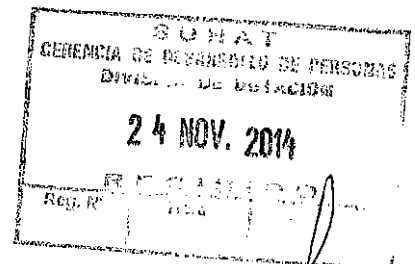
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

ÁNGEL WACILMAN NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 79 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 19 NOV. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 728
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación de la siguiente actividad:


| Servicio | N° de vacantes | Unidad Orgánica |
|------------|----------------|---|
| Secretaría | 01 | División de Control de la Deuda y Cobranza – IR Tacna |

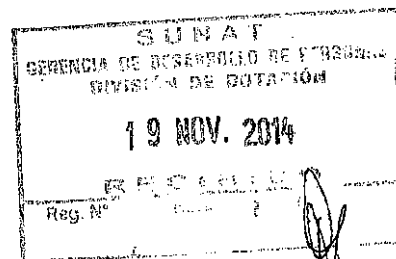
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 078 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 19 NOV. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

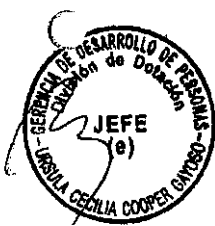
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación del siguiente perfil:

| Perfil | N° de vacantes | Unidad Orgánica |
|-----------------|----------------|---------------------------------|
| Inventariadores | 16 | División de Gestión Patrimonial |

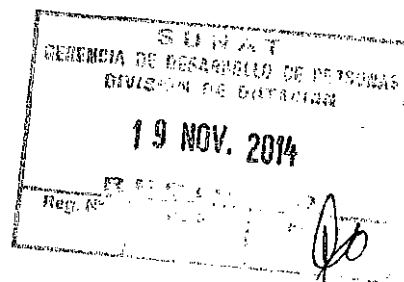
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WILDMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 77-2014-SUNAT/8A2000

Lima,

07 NOV. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

| Perfil | N° de vacantes | Unidad Orgánica |
|---|----------------|--|
| Coordinador de Programas Masivos IR Junín | 01 | División de Auditoría – Intendencia Regional Junín |

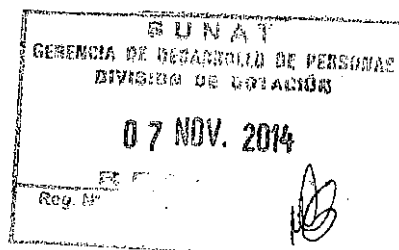
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 75 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 03 NOV. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

| Servicio | N° de Vacantes | Unidad Orgánica |
|---|----------------|--|
| Especialista Abogado | 01 | Coordinación Legal |
| Ingeniero Sanitario | 01 | Coordinación de Proyectos de Inversión |
| Analista Programador de Sistemas | 01 | Coordinación de Planificación y Control de Proyectos |
| Profesional Especialista en Gestión de Desarrollo Humano | 01 | Gerencia de Desarrollo de Personas |
| Profesional Especializado en Procesos de Incorporación y Desvinculación en Recursos Humanos | 01 | División de Gestión de Contratos e Información de Personal |
| Profesional Administrativo en Recursos Humanos | 01 | |
| Técnico Administrativo de Recursos Humanos | 01 | |
| Apoyo Administrativo | 01 | |
| Auxiliar de Archivo | 02 | |



Handwritten signature

SUNAT
 GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAS
 DIVISION DE DOTACION

03 NOV. 2014

RECIPIENTE

Reg. N°

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 74-2014-SUNAT/8A2000

Lima, 03 NOV. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

| Servicio | N° de vacantes | Unidad Orgánica |
|--------------------|----------------|------------------|
| CONDUCTOR - I LIMA | 01 | Intendencia Lima |

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


ANGEL WABIEMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUNAT
GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAS
DIVISION DE DOTACION

03 NOV. 2014

RECIBIDO

| | |
|---------|-------|
| Reg. N° | Fecha |
| | |

(Handwritten mark)



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 73 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima,

29 OCT. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

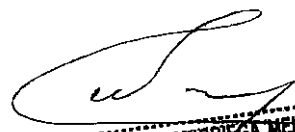
| Perfil | Número de Vacantes |
|---|--------------------|
| GESTOR DE TRAMITES INTENDENCIA REGIONAL MADRE DE DIOS | 01 |

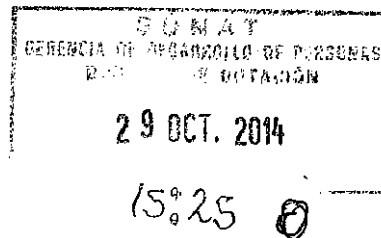
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 69 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **24 OCT. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

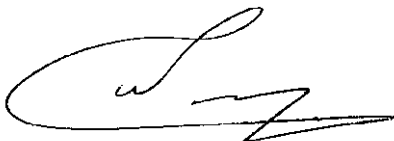
| Perfil | N° de Vacantes |
|--|----------------|
| GESTORES DE ORIENTACION INTENDENCIA LIMA | 13 |
| GESTOR DE TRAMITES INTENDENCIA LIMA | 04 |

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

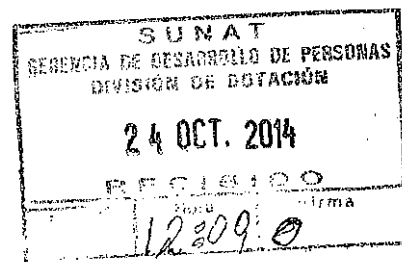
Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,





ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 68 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 20 OCT. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación de los siguientes perfiles:

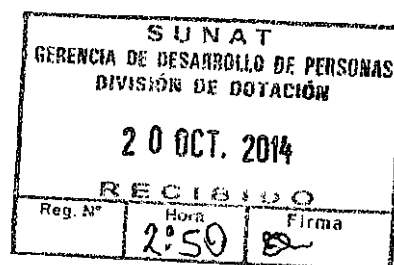
| Perfil | N° de Vacantes | Tipo de Contrato |
|----------------------------|----------------|------------------|
| Gestor de Deuda y Cobranza | 01 | CAS |

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


ANGEL WASHIM NERIAGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



SUNAT
 GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAL
 DIVISIÓN DE DOTACIÓN
 16 OCT. 2014
 REGISTRO
 Reg. N° Hora Firma



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 07-2014-SUNAT/8A2000

Lima, 16 OCT. 2014

Señores

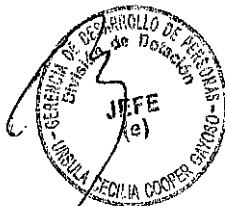
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
 Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de las siguientes actividades:

| Servicio | N° de vacantes | Unidad Orgánica |
|---|----------------|---|
| Profesional altamente especializado - Estudio de posibilidades que ofrece el mercado. | 02 | División de Programación y Gestión |
| Profesional altamente especializado - Contrataciones Directas. | 01 | División de Contrataciones |
| Profesional altamente especializado- Contrataciones. | 01 | División de Contrataciones |
| Profesional altamente especializado en Gestión Contractual. | 01 | División de Ejecución Contractual |
| Profesional altamente especializado en Administración de Contratos. | 01 | División de Ejecución Contractual |
| Profesional altamente especializado en Ingeniería Civil. | 03 | División de Soporte de Acondicionamiento y Mantenimiento. |
| Profesional altamente especializado en Ingeniería de | 01 | División de Soporte de Acondicionamiento y Mantenimiento. |



Caro

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° *065* - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **13 OCT. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

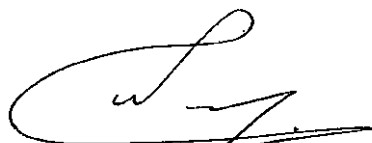
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

| Perfil | N. de vacantes | Unidad Orgánica |
|-------------------|----------------|--|
| Agente de Control | 01 | División de Auditoría de la Intendencia Regional Ica |

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



